**Acta N° 584.-** En la ciudad de La Plata a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Asociaciónn Platense de Básquetbol en forma presencial en los jardines del estadio del Club Gimnasia y Esgrima La Plata, bajo la presidencia de su titular Sr. Ángel Ismael Cerisola y los consejeros de los Clubes, Astilleros, Atlético Chascomús, Atenas, Banco Provincia, Circulo Marchigiano, Circulo Penitenciario, C.E.Y.E,, Capital Chica, Chacarita Platense, Circulo Policial, Comunidad Rural, Deportivo la Plata, Estudiantes de La Plata, Estrella de Berisso, Gimnasia y Esgrima La Plata, Centro Fomento Gonnet, Hogar Social, Juventud, Mayo, Meridiano V, Náutico Ensenada, Platense, Reconquista, Sud América, Tolosano, Unidos del Dique, Unión Vecinal, Universal, Universitario, Villa Elisa y Villa San Carlos, se da comienzo a la sesión a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

**LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** Por Secretaría se procede a dar lectura del acta anterior, siendo aprobada sin observaciones.

**INFORME DE TESERERÍA:** No hay informe atento que como no hubo movimientos en el estado de las cuentas.

 **INFORME DE SELECCIONES:** Toma la palabra el Sr. Gustavo De Benedetti, informando que se está trabajando con las selecciones femeninas de U16 y U18, en cuanto la selección femenina U14, se ha comenzado con un grupo conformado por jugadoras del Jr. NBA y de otros clubes, haciendo énfasis en trabajar para lograr formar las categorías Pre Mini, Mini, y Pre infantil de femenino.

Durante el año 2020 se han podido realizar algunos encuentros presenciales, con el avance de la situaciónn epidemiológica y para proseguir con los estímulos y motivación, se comenzaron a tener encuentros virtuales con equipos de otros países como España, Chile y Perú a fin de intercambiar experiencias tanto social como deportiva, gracias a ello se ha observado un gran avance en las técnicas deportivas.

Actualmente, se está trabajando en las instalaciones del Club Universitario, los días jueves con un total de 16 jugadoras, a fin de cumplir con los cuidados y protocolos establecidos.

A fin de acompañar a los y las jugadoras que conforman las diferentes selecciones, se ha creado un grupo interdisciplinario con profesores y preparadores físicos, que trabajan ad honorem, y que se suman al cuerpo de profesionales de la salud, Dr. Pablo Fantaguzzi, Psicólogo, Dr. Leandro Mazza, Traumatólogo, Dra. Johana Paini, Nutricionista, y el Dr. Juan Barucco, Oftalmólogo.

Así mismo, se informa, que está a disposición de las instituciones que lo necesiten, el asesoramiento de los especialistas antes mencionados.

**INFORME DE COMUNICACIÓN:** el Sr. Presidente comunica que toda la información institucional de la Asociación está a cargo del Sr. Alfredo Lucero y se transmite en la página web, y Tomás Carula, está a cargo de las redes sociales de la Asociación.

**CABB NUEVOS ARANCELES E INFORME DE REUNIÓN:** El Sr. Presidente informa que se ha colocado en el grupo que la asociación tiene con los clubes, el cuadro correspondiente a los aranceles de CABB vigente para el año en curso.

Así mismo se informa que se trabajará con el sistema GES deportivo, donde se volcarán todos los datos de los jugadores como así también el pago de pases, aranceles y planillas de juego digitales,

El Sr. Martín Skoda, hace referencia a lo planteado por el Sr. Morales. El Sr. Matías Zucconi, refiriéndose al tema de las categorías, hace mención a que las instituciones ya están organizadas en cuanto a días, horarios, entrenadores y otras disciplinas con el cambio de las edades votado con anterioridad, y volver atrás, sería desprolijo para las instituciones y para la organización familiar.

El Sr. Presidente hace moción a la propuesta del Sr. Morales y propone realizar la votación. De esta manera, se procede a votar con la respuesta de cada representante de las Instituciones presentes: Las cuales votaron de la siguiente forma:

Astilleros: **Par**, Atlético Chascomús: **Par**, Atenas: **Impar,** Banco Provincia: **Par**, Circulo Marchigiano: **Par**, Circulo Penitenciario: **Impar**, C.E.Y.E: **Par,** Capital Chica: **Par**, Chacarita: **Par**, Círculo Policial: **Impar**, Comunidad Rural: **Par**, Deportivo La Plata: **Impar**, Estudiantes: **Par,** Gimnasia y Esgrima: **Par**, Centro Fomento Gonnet: **Par**, Hogar Social: **Par**, Juventud: **Par**, Mayo: **Par**, Meridiano V: **Par**, Náutico Ensenada: **Par**, Platense: **Par**, Reconquista: **Par**, Sud América: **Impar**, Tolosano: **Par**, Unidos del Dique: **Par**, Unión Vecinal. **Impar,** Universal: **Impar**, Universitario: **Par**, Villa Elisa: **Par**, Villa San Carlos: **Impar**, Estrella de Berisso: **Par.** Siendo el resultado final, **23 por edades PAR** y **8 edades IMPAR.**.

**PROTOCOLOS, ENTRENAMIENTOS Y TORNEOS:** El Sr. Presidente comunica que actualmente la UNLP no ha podido comenzar con los entrenamientos, a pesar de que tenían fecha de inicio, por una cuestión gremial.

El Sr. García, propone que la Asociación sea intermediaria y vea de qué manera las otras instituciones puedan ofrecer sus instalaciones para que las diferentes categorías de dicho club puedan entrenar y realizar un convenio en el cual quede estipulado que “el club que cede sus instalaciones para dichos entrenamientos no podrá absorber ningún jugador de la UNLP”, de ser así sugiere que se realice una sanción económica.

En cuanto a la reunión llevada a cabo con autoridades del Municipio, conjuntamente con representantes de la liga amateur de futbol, y en la cual se había autorizado a comenzar con los partidos de futbol, los mismos se vieron suspendidos debido a irregularidades.

En cuanto al básquet se refiere, se tendrá en cuenta, en que situación sanitaria estamos en el mes de abril, para poder realizar competencias.

El Sr. Morales informa que el club al cual representa no participará del torneo 3x3, programado para el mes de marzo, así mismo informa que han presentado un protocolo en la Municipalidad de Berisso, la cual les permite entrenar al aire libre y realizar competencias sin espectadores.

El representante del Club Tolosano Dr. Juan Pablo Mendizabal, hace referencia a que la salud de los jugadores dependerá de las conductas, distanciamiento, higiene, uso de barbijo y demás cuidados, sumado a que hay que controlar si tuvieron o no contacto estrecho, respetar los protocolos, mantener días, horarios y cantidad de jugadores adecuados para poder entrenar y realizar un acta acuerdo con los padres para llevar adelante la actividad.

Con respecto al torneo 3x3, el Sr. Presidente informa que el mismo será sin público, con árbitros, y se llevará a cabo en los Clubes Universitario y Meridiano V, las bases y condiciones se publicarán a la brevedad.

**VARIOS:** Con respecto a la reunión llevada a cabo con el Intendente de La Plata, el Sr. Martín Skoda, consulta por la situación de los clubes de Ensenada, Berisso y Chascomús, el Sr. Presidente informa que esta Asociación se va a regir por lo que determine la Provincia..

El Sr. Presidente informa que desde la mesa ejecutiva se estuvieron poniendo en contacto con las instituciones para saber la realidad por la cual están atravesando, alguna de las cuales han comenzado con los entrenamientos respetando protocolos, con días, y horarios establecidos para cada categoría, y con formulario de declaración jurada de cada jugador, y otras instituciones por razones particulares aún no han comenzado con las actividades.

El Sr. García, representante del Club Unión Vecinal hace referencia a que lo más importante en este momento es que los clubes puedan abrir sus puertas, así mismo, consulta sobre la posibilidad, de que cuando se retomen los torneos, las categorías de pre mini y mini, sean dirigidos por entrenadores o preparadores físicos, ya que de esa manera se evitaría un gasto superior.

Ante dicha solicitud, el Sr. Presidente comunica que se elevará dicha inquietud a la comisión de árbitros quienes se reunirá con los mismos para tratar el tema.

El Sr. Cerisola, informa que se mantendrá una reunión con el Secretario de la Confederación Argentina de Básquetbol a fin de interiorizarse en el tema de pases de jugadores, sistema GES, seguros, aranceles, etc.

Sin más temas que tratar, siendo las 13 hs. horas, se da por finalizada la misma.